

ATHA-DAH-FCAY-001-012-64

Cuenta de los gastos que causó en el lugar
de Audicancan año de mil ochocientos y cincuenta y uno
por los señores Mathio Lopez de Landache y Juan Maria de
Lopez de la Cruz en el lugar de Audicancan año de mil ochocientos y

Memoria de los provechos de este año de mil setecientos y cinco
de la Salina de Cuente N.º

0200

Ita de la Salada cincuenta y tres N.º media

0053

Ita ochos fan y media de trigo de la Venta a pie de Conce
giles los que se repartieron a excepción de la paga de
del Salvador. Aluaita y valm. entre los dñs dños
lugar

Ita a los pastores de Mendavia han a pio ucho trecentos
y noventa N.º los que se repartieron entre los dños por
pagado cincuenta y cinco N.º por los dños de un censo
de cien Ducados de principal.

Y quedan para dar cuenta al Concejo los doscientos y cin 2053
cuenta y tres N.º y me

Datos

Prim.º clamo en Data en día de Sanclena se gasta
con ocho azumbre de clare de i quatos que monta
nuebe N.º yatorce mrs.

0009

Ita quando se señalaxon las pieas de Eleuterio se gasta en
vino diez y seis y medio

0016

Ita con unos 1000 de se gasta en quatro azumbre adier
quatos monta quince y siete y quatro mrs.

0004

Ita por Santa qued. y Carnes de lenda. los mrs. cinco
azumbras adier monta se

0006

Ita quando se comen la Madura se gasta diez azumbras
diez monta once N.º y siete y quatro mrs.

0011

Ita en Repartin dos tercios de Acabala se gastaron quince
N.º y me.

0019

Ita quando se Repartio la derrama se pto quinquen N.º

0014

Ita quando se Repartieron carmines y quentes se gasta en vino
diez y seis N.º y ocho mrs. en diferentes días

0016

Ita quando se señalaxon los Caga se gasta trece y medio

0007

Ita por las uas y Corras se gastaron doce N.º

0012

Ita dia de San Antonio se gasta diez azumbras a diez monta
quinze N.º y diez mrs.

0015

Ita dia de San Jeronimo de Agosto se gasta diez azumbras a diez
seis y quatro monta nueve y siete y treinta mrs.

0009

123

- It quando la Pueta del R. M. se garto seinto y tres azumbres
a trece monta quatro y seis mrs. ————— Do 43 — 23
- It quando se limpiaron los Rios de la Madusa y piera concepit
se gartaron diez y seis azumbres a trece monta Veinte y quatro mrs.
y diez y seis mrs. ————— Do 24 — 16
- It quando hizo el R. M. Pueta Oculan de Rio se garto tres azumbres
a trece monta quatro y seis mrs. ————— Do 04 — 20
- It quando se repartio la Alcabala se garto seis azumbres a trece
monta nueve mrs. y seis mrs. ————— Do 09 — 06
- It quando se hicieron los cejos en el monte se garto diez azumbres
a trece monta quince mrs. y diez mrs. ————— Do 15 — 10
- It de la Pasua del Nacimiento del R. ocho azumbres a trece monta
doce mrs. y ocho mrs. ————— Do 12 — 08
- It por traer la Agua de San Gregorio ocho mrs. ————— Do 08
- It por espacer la dha Agua y poner las cauce a la casa ocho mrs. ————— Do 08
- It doce mrs. dados al mismo cura y dos mrs. de la casa de San Pedro
Juan Donato ————— Do 12
- It quando se hicieron las obligas ocho mrs. ————— Do 08
- It ocho mrs. por dos mrs. para la senora de Itanacana ————— Do 08
- It al Salvador diez y seis mrs. y dos viajes siendo llamado ————— Do 16
- It Veinte y ocho mrs. por gastos que se hicieron quando la Pueta
General del R. M. y Provd. ————— Do 28
- It se gartaron doce mrs. en viandas del gasto que hizo el R. M.
quando visito los Rios ————— Do 12

Demando y la Data quedan los dhos Regidores monta
trecentos y sesenta y quatro mrs. y veinte y un mrs. y los pro
uechos de la uerna meson y Penales montan doscientos y noventa y nueve
rs. con que resulta tener de dano el conego sesenta y cinco reales saluacion
y dieron por buena esta cuenta los R. M. y Regidores y por la Percha firmaron
los sacian = Juan Martin de Maquina
Santos fernandes de alcazar
Joseph Ruiz de Larena Juan Lopez
de Arecha baletage